



El cóndor y el oso andino, símbolos majestuosos de nuestra identidad, están en peligro de desaparecer, pero todavía estamos a tiempo de cambiar su destino. La cultura y la educación son nuestras mejores aliadas para protegerlos. La Cordillera de los Andes no solo es nuestro hogar: es el refugio de miles de especies únicas que dependen de sus bosques y páramos para sobrevivir. Al cuidar del cóndor y el oso, también protegemos a los más pequeños y frágiles habitantes de estos ecosistemas.

Por eso, en el marco del convenio de asociación entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR y la Fundación Parque Jaime Duque te invitamos a participar en el II festival biocultural la tierra del cóndor y del oso: un espacio para que la creatividad, el arte y el talento de nuestras comunidades se conviertan en voz de la conservación. Ven a celebrar la riqueza de nuestra naturaleza y nuestra cultura.

El Encuentro de Música Campesina Carranguera busca consolidar la música Campesina, como auténtica expresión artística y cultural de un pueblo alegre y trabajador, que vive con amor a sus costumbres y valores ancestrales, como un referente de inspiración para las presentes y futuras generaciones, conservando la música tradicional campesina orgullo de la región Andina.

OBJETIVO

Realizar el Encuentro infantil de Música Campesina con el fin de rescatar y resaltar nuestra herencia musical popular campesina carranguera y de esta manera rendir homenaje a los campesinos del altiplano cundiboyacense y a quienes interpretan este género musical.

DESCRIPCIÓN

Esta actividad se realizará a manera de encuentro y tiene como finalidad promover la creación y circulación de la música campesina (carranga) en agrupaciones infantiles.

Para ello, los participantes deberán llenar el formulario de inscripción.



REQUISITOS PARA PARTICIPAR

1. Podrán participar personas residentes en Colombia, a excepción de los integrantes e hijos de la Fundación Parque Jaime Duque, miembros del jurado, del equipo de preselección, o del comité organizador.
2. Para esta versión del Encuentro, se seleccionarán 4 agrupaciones en las categorías infantil, por lo cual los interesados en participar deberán llenar formulario publicado en las páginas y redes de la Fundación Parque Jaime Duque.
3. Cada agrupación puede presentar al encuentro dos canciones enviando a través del formulario publicado en las redes sociales y página web de la Fundación Parque Jaime Duque, antes del 1 de octubre, diligenciando datos como: Nombre de la agrupación, Nombres y apellidos de los integrantes, ciudad/municipio de residencia, edad, número celular de contacto y título de la canción.
4. Los datos de contacto pueden ser de los padres o cuidadores de los niños y niñas participantes. Los integrantes que aparezcan en el vídeo deben ser los mismos que participen en la convocatoria, de lo contrario la agrupación automáticamente quedará descalificada si incumple este requisito, por tanto, es necesario que aparezcan todos los integrantes en el video.

Notas adicionales

Las agrupaciones finalistas en cada categoría deberán llegar por cuenta y riesgo propio al lugar del evento (Parque Jaime Duque).

Los organizadores proporcionarán a las agrupaciones seleccionadas refrigerio a los participantes y entrada con dos invitados por integrante. Podrán participar todas las agrupaciones del territorio nacional que interpreten música campesina carranguera con el formato instrumental tradicional (guitarra, tiple, requinto, guacharaca y voces), máximo cinco (5) integrantes por agrupación. Las agrupaciones seleccionadas presentarán 2 temas en el II festival biocultural tierra del cóndor y del oso.

La participación en el encuentro implica la aceptación de las bases y otorga el derecho a los organizadores a editar, publicar, distribuir, reproducir, transformar y adaptar en cualquier medio, sin fines de lucro las participaciones. Quien participa acepta que su nombre y apellido, su lugar de residencia y su edad, puedan ser incorporados en las publicaciones. Cuando los participantes son menores de edad adicionalmente se les solicitará diligenciar consentimiento informado firmado por sus padres, en el que autorice la participación del niño, niña o joven en el encuentro.



PREMIACIÓN

Se premiarán los tres primeros puestos de la siguiente manera

- *Premiación categoría infantil:*
 - Primer puesto: \$1.200.000
 - Segundo puesto: \$ 900.000
 - Tercer puesto: \$ 600.000

BASES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. El encuentro de música campesina premiará a los participantes en la modalidad de interpretación.
2. En las eliminatorias los concursantes podrán participar únicamente con dos (2) piezas musicales, la primera de ellas será para prueba de sonido y ajustes técnicos, no tendrá calificación y será escogida por la agrupación con tema libre.
3. Los textos o letras de las canciones deberán hacer alusión al entorno sociocultural (relacionadas con la vida campesina).
4. Los instrumentos musicales utilizados en el encuentro deben pertenecer a la organología tradicional de la región, al carácter del evento y a la apropiación que desde la música popular campesina han hecho de los mismos (guitarra, requinto, guacharacas y voces).
5. Todos los instrumentos serán ejecutados directamente por quienes participan; en ningún caso se aceptarán pistas pregrabadas.
6. Las agrupaciones que se inscriban no deben pertenecer a comités, asociaciones, fundaciones, etc, de otro género musical distinto a la música popular campesina.
7. Las agrupaciones finalistas socializarán sus composiciones ante el jurado calificador, teniendo en cuenta que es un encuentro de composición. la fecha y el lugar del sorteo a las agrupaciones

CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN

- La utilización de pistas, karaoke o secuencias.
- Utilización de accesorios electrónicos que generen efectos o modifiquen el sonido de los instrumentos.
- Presentarse en estado de embriaguez, alicoramiento o bajo el efecto de sustancias psicoactivas o psicotrópicas.
- Protagonizar conductas que alteren el buen desarrollo del encuentro.



- No presentarse en el lugar de la programación, mínimo con una hora antes de las intervenciones. (todos sus integrantes).
- Ningún integrante de las agrupaciones participantes puede formar parte de otra agrupación que esté concursando
- Realizar coplas o refranes con énfasis de doble sentido, palabras soeces o que hieran a personas o minorías.

INHABILIDADES

- No se permitirá la participación de géneros musicales ajenos al de música popular campesina.
- Grupos que pertenezcan a asociaciones de géneros musicales diferentes, lo cual será verificado por los organizadores.

CRITERIO

PORCENTAJE

Letra o texto	40%
Melodía y armonía	20%
Ensamble e interpretación	25%
Afinación	15%
Total	100%

JURADO CALIFICADOR

- Para escuchar, valorar y calificar a los participantes del encuentro de música popular campesina del Festival, los organizadores seleccionarán al jurado calificador que será integrado por personas idóneas y con conocimientos de la música popular campesina, su cultura y tradiciones, garantizando así las mejores condiciones de evaluación.
- Una vez terminado el evento, una persona autorizada por los organizadores, recogerá las planillas y digitar los valores para que se realice el cómputo y se obtengan las calificaciones finales que se comunicará a los participantes.

PLAZOS DE CONVOCATORIA

- **Apertura de la convocatoria 22 de septiembre de 2025**
- **Cierre de convocatoria: miércoles 1 de octubre**
- **Publicación de participantes: 4 de octubre**
- **Fecha del encuentro: 11 y 12 de octubre**

Aquí

Formulario de Convocatorias



ORGANIZAN

